



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCIÓN**  
**Nº 3753 197**

**EXPEDIENTE Nº 13-21542/97**

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento del sistema de calefacción, gas e instalación electrónica instalada en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1998; y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 18/25.-

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de **PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS (\$ 10.800.-)** a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

02

NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION